

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.  
Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincia, trimestre, 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id.  
La correspondencia se dirigirá al administrador. Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

## ¿Para que?

Confieso que la tan asendereada ley de Asociaciones no me dá ni frío ni calor. Se discutirá ó dejará de discutirse, saldrá pez ó saldrá rara, será aprobada ó quedará suspensa. Después de todo, tanto monta. ¡Sobre todo no se ha de cumplir!

El arqueólogo de la sociología que, á la vuelta de mil años, pretenda hacer de esta España de principios del siglo XX un estudio documentado, sin duda se verá inducido por la falacia de los textos en los errores más supinos. «En aquella remota edad, — dirá á sus contemporáneos este inocente trapalón — el pueblo español era un pueblo libre. Gozaba el ciudadano de un sinnúmero de derechos. Amparábale un sistema completo y minucioso de garantías. La nación era soberana. Cada poder tenía marcada su esfera de acción. Daban acceso á los cargos públicos el mérito y la capacidad. La inamovilidad garantizaba la independencia de los juzgadores. En el magisterio y en muchas carreras del Estado se ingresaba por rigurosa oposición, previas incontestables pruebas de aptitud. Una severa contabilidad hacía imposible toda suerte de filtraciones, é irregularidades. El procedimiento administrativo se hallaba sujeto á reglas inflexibles. El impuesto era como la ley, igual para todos. En asuntos religiosos reinaba cierta tolerancia. » Y el ingenuo sabio se daría luego de calabazadas no aceptando á comprender cómo pudieron llevarse los demonios á una nación tan bien regida.

No será extraño que engañe á la posteridad lo que á muchos coetáneos ha engañado. Un estado social y político tal como el nuestro no es cosa fácil de entender. Hay pueblos libres y pueblos siervos; pero nunca se dió en la historia, ni aún en la Roma de Augusto, mezcla tan extraña de apariencias de libertad con realidades de servidumbre. Los hechos son aquí lo contrario de las leyes. Nuestro legislador es un poeta, un visionario, un soñador, un sublime é inspirado dormido. Nuestra colección legislativa compite en punto á inverosimilitud con «Las mil y una noches». Cada funcionario es un trovador, cada diputado un bardo errante. Cada disposición legislativa semeja un canto de Ossian.

Ni podía ser de otro modo. Son las leyes expresión del medio social. España es un mundo de ficciones. Vivimos en plena fantasía. Nuestra sociedad se parece á aquella Corte de los milagros, poblada de ciegos línces y de mancebos Briareos y de mudos cotórras, y de cojos á quienes no alcanza un galgo. Nada es aquí lo que parece. De arriba abajo, desde la Constitución del Estado y los términos de la corteza, todo es puro infundio. Aquí la historia es leyenda y la fé patraña. Las convicciones no inspiran los actos. Nadie se juzga obligado por las promesas. Los liberales son reaccionarios y los conservadores demagogos. El fanatismo es licencioso y el excepticismo austero. El opulento no tiene un céntimo y el mendigo hace economías. El oficio no implica vocación, ni el éxito mérito, ni el título capa-

cidad. El pan no se hace con harina ni el vino con zumo de la uva. Nadie percibe el sueldo que reza su credencial ni vive en el piso que declara su tarjeta. Hasta el duro que llevamos en el bolsillo miente cuando dice que vale cinco pesetas.

No nos engañemos. No nos dejemos alucinar una vez más por ese verbalismo que ha ofuscado aquí á espíritus tan penetrantes y á inteligencias tan claras. Pensar que una ley, sea la que fuere vá á resolver el problema de las Congregaciones religiosas es dar crédito á romances de ciego. Quien tal crea no conoce ni por el forro la tierra en que vive. El Banco de España tiene influencia para dirigir á su antojo la vida económica del país con ó contra la voluntad de los ministros de Hacienda. La Trasmatlántica tiene influencia para percibir una enorme subvención por un servicio que no presta. La Tabacalera tiene influencia para estorbar, con el libre cultivo del tabaco, la redención económica de muchas provincias de España. Denunciada como defraudadora y comprobado el fraude en pleno Parlamento, la Arrendataria de cerillas se queda tan fresca. No es posible lograr que las Compañías de ferrocarriles cumplan los reglamentos. No hay empresa de tranvías que no se burle del público y de la administración. No hay cacique que pague las contribuciones. ¡Y dominicos, franciscanos, agustinos, recoletos, concepcionistas, asuncionistas, maristas y *tutti quanti*, sin contar con los reverendos padres jesuitas, irían á carecer del influjo necesario para hacer mangas y capirotos con la ley que les estorbará!

¡Lástima del tiempo y el trabajo empleados en combatir en pró de una ley que, triunfante y promulgada, á despecho de todos los obstáculos, tendría que ser entregada á poco para su recto y escrupuloso cumplimiento al brazo secular de os mauristas archiultramontanos! ¿Puede darse labor más estéril? Desgraciadamente el problema de las congregaciones no es de aquellos que se resuelven con leyes ni se solucionan en paz. El espectáculo que hoy ofrece España superabundantemente lo prueba.

ALFREDO CALDERÓN

## Pacotillas

Se ha encendido la guerra civil en Persia.

El tercer hijo del soberano que falleció, ha reclutado 10.000 hombres, á cuyo frente se dispone á marchar sobre Teherán para desposeer del trono á su hermano, que es el heredero.

O como si dijéramos: el legítimo barbián de Persia.

La noticia ha producido sensación en todo el mundo.

Se nota en los balcones y ventanas que están muy conmovidas las persianas.

En Sheldón (Inglaterra) se ha erigido un magnífico mausoleo á un ladrón sorprendido infraganti y muerto por la policía.

Lo curioso es que el mausoleo le cos-

teó el mismo ladrón, cuando era cadáver.

Al ser registrado éste, se le hallaron 118 libras esterlinas, y no sabiendo á quien pertenecía ese dinero, se acordó emplearlo en una selección lujosa, que encerrara los restos del ladrón, de quien no se ha sabido el nombre, ni la nacionalidad, ni nada.

La inscripción sepulcral dice así: «Aquí yace un sujeto desconocido, que fué muerto por la policía mientras intentaba asaltar una casa. R. I. P.»

¡Si serán escrupulosos los ingleses! En España desaparecen las 118 libras y nadie se vuelve á acordar de ellas, excepto el escamoteador, que diría para su chaleco:

«El que roba á un ladrón há cien años de perdón.»  
Y se quedaría tranquilo y más fresco que una cámara frigorífica.

La Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla ha fallado el pleito seguido por un joven catalán contra una señorita sevillana, que había sido su novia en Barcelona y luego le olvidó y le dió calabazas.

Como se recordará, el chasqueado barcelonés pedía á su exnovia una indemnización, fundándose en que había hecho gastos importantes para la boda.

La Sala, estimando que la pretensión del galán era injusta y temeraria, le ha condenado al pago de las costas, para que las sume á los gastos que los preparativos de la boda le ocasionaron.

—Y ese fallo es definitivo? — preguntó á su abogado el joven catalán.

—No, señor; interponga usted recurso de casación ante el Supremo.

—¿Para qué, si ya lo tengo perdido?

—Hombre ¿usted qué sabe?

—Vaya si lo sé! Como que el pleito ha sido por no querer *casa-se* conmigo la demandada!

El joven abroncado tiene razón. ¡Perdería el recurso de casación!

También en Potes ha habido su mitaja de motín por la cuestión de los consumos. Cuatrocientos hombres, armados con palos, pidieron la supresión del arriendo y la destitución del Ayuntamiento y del secretario.

El arrendatario renunció á la mano de doña Leonor, y se apaiguaron los ánimos.

Pero sigue en pie la inquina del vecindario contra el Ayuntamiento, y se está organizando una manifestación para que dimita.

Tiene gracia los de Potes en sus campañas locales; ¡no quieren que haya Consumos, y consumen concejales!

¡Vaya caldo!

ESTRAÑA.

## Créditos de Ultramar

El agente de negocios don Fermín gancho Silva, cuenta en Madrid con agentes activos y de toda confianza para el pronto cobro de los á él confiados.

Actividad y economía: no autorizar á nadie sus gestiones, sin antes consultar con dicho señor.

Menéndez Valdés 37, bajo (antes Granada).

## Teatro de Acauchal

En la noche del 20 de Enero se puso en escena, por los aficionados de esta Villa el drama titulado «Diego Corrientes».

La función estuvo muy animada, tanto por el número público que la presencié como por el buen comportamiento de los futuros artistas que trabajaron en referido drama.

Entre los concurrentes tuvimos el placer de saludar á la madre y señora de nuestro particular amigo D. Ildefonso Lizaga; á D. Daniel Donaire y á su esposa D.ª Gracia Gomez; á la de don Juan Macel, capitán retirado residente en la capital de esta provincia y á otras muchas amigas y amigos de esta villa.

La señorita Isabel Ortiz, estuvo soberbia en el papel de Consuelo, especialmente en la escena V y IX, donde fué objeto del entusiasmo de todos los concurrentes.

La señorita Teodosia Reyes, gastó mucho en el papel de Marquesa; y á nuestro juicio promete mucho para lo sucesivo.

La joven señorita Jacoba Baquero, hizo admirablemente su papel de Luisa, recibiendo merecidísimos y numerosos aplausos.

Cumplió bastante bien en su papel de Dolores (criada) la señorita Torrado.

El Diego Corrientes, estuvo á cargo de D. Felipe Marrón Acosta, recibiendo aplausos en el momento que perdonaba á Juan el Renegado; mostrándose algo endeble en la última escena.

D. Andrés Maqueda, que es el Director de escena, estuvo bastante bien en el papel de Corregidor.

D. Emeterio Perez, fué calurosamente aplaudido en su papel de Coafarote.

D. Cipriano Calleja lo fué así mismo en el papel de Juan el Renegado; y algo endeble nos pareció en el de escribano.

D. Cayetano Cortés y D. Felipe Sánchez cumplieron con sus respectivos papeles de Ruto y Judas Trapstonda; pero hay que recomendarles más acción y mímica.

A los jóvenes inocente Pavón, Gerardo Muñoz y Baquero, que hicieron los papeles de Gaspar, carcelero, calsero y Domingo, respectivamente, les recomendamos más seriedad en la escena.

A petición del público y sin estar anunciado, se puso en escena «El Matón de Andalucía». En este sainete, actuaron los mismos señores que en mi anterior revista del 1.º de Enero, siendo muy aplaudidos el Sr. Calleja y la Srta. Isabel Ortiz.

Se batló, como fin de fiesta, el fandango, que tanto gusta en esta tierra de barros, por las señoritas Torrado y D. Emeterio Perez, y unas sevillanas por la joven Jacoba Baquero, y el intrépido inocente Pavón.

Se recomienda al Sr. Director que esté más atambrado el local.

CORRESPONSAL.

Acauchal 21 de Enero de 1907.

**Para vides** americanas, únanse á D. José del Rabal, en Villafranca de los Barros



# Píldoras Pink

Contra el reuma.



Si sufrís de reuma, tenéis un medio de desembarazaros de él. Podéis curaros vosotros mismos y rápidamente, con tal que dejéis á un lado vuestros prejuicios y vuestro escepticismo. Todos los farmacéuticos y drogueros venden las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink curan el reuma y de la única manera que puede ser curado. El ácido úrico y los uratos, estos venenos son la causa del reuma. Se aglomeran en los tejidos, vasos y articulaciones. Para que la curación sea posible, es necesario que estos depósitos sean disueltos y eliminados. Las Píldoras Pink son el disolvente. Ellas estimulan además el funcionamiento del hígado, de los riñones y de los intestinos, que son los órganos que eliminan. Las Píldoras Pink son inofensivas; su empleo no puede hacer más que bien.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

## Sobre la crisis

La noticia de haber sido planteada la crisis total, originada por el proyecto de asociaciones, no nos ha sorprendido.

Más de una vez hemos manifestado que en ciertos lugares donde ahora, como en otro tiempo, tiene gran influencia el clericalismo y se procura á todo trance no disgustar al Vaticano, no se ve con simpatía aquel proyecto.

Así se explica que surgiera la crisis del papelito cuando el Ministerio López Domínguez decidió que se discutiera el proyecto contra el que tanto claman los clericales.

Y se explica también el que apenas reanudaran las Cortes sus tareas, acercándose el momento de que continuara el debate sobre el proyecto de asociaciones, haya surgido otra crisis.

Claro es que de todo ello tienen la culpa, hombres que llamándose liberales y proclamando algunos—hipócritamente—que quieren la libertad de cultos, hacen el juego que se desea en los lugares á que nos hemos referido, para que sobrevenga la crisis y no se apruebe el proyecto, ni se apruebe tampoco el de supresión de los consumos, que tanto anhela el país, no solo porque varíasen los artículos de primera necesidad, sino porque es causa de motines que cuestan la vida á muchos desgraciados.

A los que osan llamarse liberales sin serlo, y organizan conjuras en las sombras, para que surjan crisis uno y otro día y no funcionen las Cámaras, los fustiga duramente el *Heraldo* en un artículo del que entresacamos los siguientes párrafos, que son muy sustanciosos:

«No hablaremos de la persona ó de las personas contra las que se han urdido estas conjuras, porque todo el mundo las conoce y su reputación y su entereza están por encima de esos ataques. Los nombres de los atacados están en todos los labios unidos á los autores de la farándula; pero como están unidos los engañados á los engañadores, ya la opinión desde el primer momento los separa para juzgarlos, aplaudiendo á los primeros y condenando á los segundos. ¿Se pondrán de acuerdo éstos para repartirse el botín de la hazaña? En

tales trances no es raro caso el de discordias que degeneran en reyertas y aun en puñaladas. Es la consecuencia obligada y fatal de toda mala acción.

¡Qué soluciones corrian ayer como cosa natural, y todas sobre la base de que estando en el período del año de mayor actividad parlamentaria, conviene que se cierren las Cortes como mutilación de la esencia del régimen, verdadero golpe de Estado que iguales repugnancias engendra en la derecha que en la izquierda! Ya sobre esa plataforma, cualquiera puede salir triunfante de la conjura, sea civil, sea militar, sea antiguo fracasado, sea candidato al fracaso, joven ó viejo. ¡Qué importa el que se preste á semejante papel! Puestas así las cosas, lo mejor sería nombrar presidente del Consejo de ministros á cualquier servidor de los pisos superiores ó de las plantas inferiores del palacio de Oriente.

Se gobierna por ideas y con ideas en todos los países del mundo; en ninguno pasan las cosas que suceden en España, y hay que cumplir el deber de lealtad en hombres que se llaman monárquicos, que ponen su ambición ó sus odios al émulo por encima de sus deberes de amor al partido y de adhesión al Monarca constitucional.

¿Qué se quiere? ¿Que la Monarquía sancione la zancadilla preparada al proyecto de ley de Asociaciones y al proyecto de supresión de los Consumos? ¿Que la Corona entregue maniatadas las Cortes á un Gobierno de cubileteó electoral? ¿Que se declare sospechoso al que quiera poner en los hechos radicalismos que puso en la intención y en las palabras? ¿Que entren y salgan emisarios concertando Ministerios de conjura y encabezándolos con gentes que hasta no pertenecen al Parlamento? ¿Que un día se despidan á López Domínguez en plena popularidad y ahora á Vega de Armijo en pleno prestigio? ¿Otra crisis de la carta? ¿Otra astucia, otra habilidad? ¿Y siempre así, todos los días en una inestabilidad moral y vergonzosa?

## Local y Regional

### Una carta

Con mucho gusto publicamos la que nos dirige el maestro director de la compañía que ha venido actuando en el teatro López de Ayala, D. Matías Aguadé, quien con su notoria pericia ha contribuido poderosamente, no obstante el reducido personal de aquella y el escaso mérito artístico de algunos de los que en la misma figuran, resultasen bien ajustadas ciertas obras que requerían otra clase de cantantes.

Dice así la carta:

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA: Muy señor mío y de mi mayor consideración: Terminada mi temporada teatral en esta población y en vísperas de un viaje á Buenos Aires, para cuyo punto tengo cerrado largo contrato, no quiero abandonar esta simpática tierra, sin dar un adiós cariñoso al público, que en tantas y tantas ocasiones alentó mi voluntad y mis buenos deseos con sus continuos aplausos.

Mis temporadas en Badajoz, las llevo anotadas entre los recuerdos más estimables, por lo que cumplo gustosísimo un deber de gratitud, significando á todas las clases sociales, cultas entre las cultas, el agradecimiento que me acompaña para lejanas tierras, donde como en cualquier otra parte, jamás olvidaré las distinciones que me han dispensado, incluyendo á la prensa, que con tanto cariño me trató en sus crónicas teatrales.

Sirvan estas líneas de despedida y cuente V. Sr. Director, con el afecto de su seguro servidor y amigo, q. b. s. m. y

MATIAS AGUADE.

Badajoz 23 Enero 1907.

### Médico especialista

en enfermedades de la piel, sífilis y venéreo.

D. Gerardo Nuñez Rivero, externo del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y discípulo y auxiliar durante varios años, de los eminentes doctores Azua y Bombin.

Establece su consultorio permanente para dichas enfermedades, en esta ciudad, desde el día 3 de Noviembre en el Hotel *Dos Naciones*, Constitución 8 y Zurbarán, 2, todos los días no festivos, de 3 á 6.

El Sr. D. Vicente Domingo y Sanchís nos comunica haber quedado abierta la Oficina de farmacia (calle de San Juan, número 31).

Damos las gracias al Sr. Domingo y Sanchís por la oferta que tiene la amabilidad de hacernos y nos será grato que alcance prosperidades en su profesión.

Es indudable que continua triunfando en toda la línea el torrefacto de La Estrella.

No hay café de tan exquisito gusto ni que tenga más rico aroma.

### El crimen de la Pinela

El Juzgado trabaja con gran actividad en este proceso.

Dícese que se ha elevado á prisión la detención de Miguel Rodríguez (a) el Colorao.

### Entierro.

El del joven Vicente Morillo, que tuvo lugar ayer tarde, resultó una verdadera manifestación de duelo.

El cortejo fúnebre era muy numeroso. Lo presidieron el Alcalde, Sr. Santos Redondo y D. Fermín Morillo, padre del finado.

Por real orden de 3 de Enero de 1905 fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada, las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrada distinción no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las Aguas y Sales de Mediana de Aragón.

El manantial de la Sociedad anónima Aguas y Sales de Mediana de Aragón es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite hacer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatado-sódicas-litídicas-magnesianas cuyas virtudes medicinales, tan hasta fama han alcanzado en España y el extranjero.

## Interesante

Se están recibiendo 8.000 tabloncitos de pino rojo, procedentes de Kemi (Suecia) de superior calidad.

Se vende retail de madea para calefacción, á 18 céntimos la arroba.

Fábrica de aserrar maderas de Julio Soares Monteiro barriada de la Estación.

### La Diputación provincial

Como esperábamos, no pudo celebrar sesión, por no haber concurrido suficiente número de padres menores de la provincia.

Ahora, según parece, quieren asistir los que no asistieron antes.

Si hubiera otra convocatoria, vendrían los que no vinieron ahora.

Y no vendrían los otros. Así continuarán las cosas hasta que se celebren las elecciones provinciales.

Damos las gracias á nuestro compañero en la prensa Manuel Asins, por el ejemplar que ha tenido la atención de remitirnos de su comedia en un acto y en prosa titulada *Angela*, estrenada con éxito en el Liceo de Artesanos el 30 de Septiembre de 1905.

Se vende al precio de una peseta. Los pedidos al autor, en su domicilio plaza de la Soledad.

### Badajoz y su provincia

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se hace toda clase de obras y reformas, así como cortinajes, decoraciones para salas, gabinetes, despachos y salones para particulares, cafés, casinos y sociedades.

Igualmente divanes para dichos establecimientos, con el esmero y condiciones como nadie puede hacerlo en este Ramo.

Taller de tapicería de Luciano de Santiago, Arias Montano, 15.

Ricardo Novillo, á quien le ocurrió el percance de que tienen noticia nuestros lectores, ha experimentado una gran mejoría.

Lo celebramos vivamente.

Pedid siempre Jerez y Cognac del marqués del Real Tesoro.

## Vino y vinagre

Se vende á 6'50 pesetas arroba y 45 céntimos el litro, vino de yema blanco y tinto, procedente de la última cosecha. Vinagre de yema á 7 pesetas arroba y 50 céntimos el litro. Fernán Cortes, 14.

Casa de Vicente Martínez

Como acontece siempre que hay crisis, algunos modestos empleados temen que el cambio de situación sea causa de que los dejen cesantes.

En los que esperaban que figurara adelante el proyecto de supresión de los consumos, ha causado máxima impresión á crisis de ahora.

¿Habrá quien en adelante crea lo de la supresión ofrecida por los liberales?

Dolores de cabeza.—D sapar cená los cinco minutos, por violentos que sean, con la **Cefalina Roselló**.—Farmacias y droguerías: Depósito en la de Valeriano Ochoa, plaza de San Andrés.

## Servicio telegráfico

### La crisis—Consulta

Madrid, 25 (14 15)

El marqués de la Vega de Armijo, fué hoy á Palacio donde conversó extensamente con D. Alfonso y le entregó la dimisión de todo el Gabinete. El Rey le dirigió frases lisonjeras.

Esta tarde celebrará consultas don Alfonso con los prohombres liberales y conservadores.

### Animación política

Con motivo del planteamiento de la crisis, los círculos políticos están muy animados.

Como es natural, las conversaciones giran principalmente acerca de la solución que aquel a puede tener.

Los conservadores creen que no puede ser otra que la de confiar el poder á Sr. Maura, toda vez que los liberales están desahucados.

Algunos liberales opinan por el contrario que se constituirá otro Gabinete de su partido si quiera no tenga larga vida.

### Comentarios

Corríntanse mucho a guisa frases que se atribuyen al Sr. Canaleas con relación á algunos ministros, calificando duramente su proceder subordinado, al deseo vivísimo de seguir disfrutando sus carteras, aunque releguen al olvido todos los compromisos contraídos con el país por el partido liberal.

Canalejas ha dicho, según parece, que con los ministros aludidos no quiere tener si quiera trato particular.

### Noticia nefasta

Telegramas de París dicen que un golpe de mar ha sumergido á isla de Simesloc pereciendo más de mil personas.

Háblase en los telegramas de escenas horribles que se han desarrollado.

### Vega Armijo en palacio

El presidente del Consejo de Ministros, dimisionario, estuvo anoche en palacio, según dije en anterior telegrama, invitándole el rey á que formara nuevo Gobierno y siguiera en el poder.

El marqués agradeció la deferencia, pero renunció el honor.

### Llamada á Maura

En vista de la negativa del marqués y habida cuenta el resultado de las conferencias celebradas, D. Alfonso decidió llamar á Maura.

### Cita á Maura

El rey citó para hoy á las diez á D. Antonio Maura, para encargarle de la formación de Gabinete. Este aceptará de fijo.

Los círculos políticos están por extremo animados.

### D. Jaime en Barcelona

El hijo de D. Carlos telegrafió al diputado carlista Mel a, confirmando que estuvo en Barcelona y felicitándole por el discurso que éste pronunciara en dicha población.



Se ruega al público visite nuestra sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera. realizados con la máquina

# Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril SINGER  
Concesionarios en España Adcock y C.  
Sucursales en la provincia de Badajoz  
Badajoz, P. de la Constitución, 19  
Almendralejo, Calle Real, 25  
Azuaga, Calle Llana, 4  
Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 7  
Zafra: Calle Sevilla, 4

## Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

## QUINTOS DE 1907

Centro de Redenciones del servicio militar establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Clavel, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las sociedades mutuas á nuestro Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de veinte y cinco ó cincuenta pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjanse á D. Inocente Villar, Montesinos, número 25, y á D. Julio de la Cierva y Soto, San Agustín 6, Badajoz.

Depositario, el banquero D. Matias Crespo Muñoz.

No lo elvideis, padres de familia.

## El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta así mismo grandísimos servicios en la convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósitos: A: Houdé, 29, rue Albouy, París.

## Regalo importante

A los lectores de la Región Extremeña.

Carrera breve y sin gastos.  
No más rutina.

Por 5'50 pesetas en Badajoz ó 6'25 or correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión técnica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don Marcelino Bravo, calle de Santo Domingo, núm. 69, piso segundo, Badajoz.

## 30 ptas. semanales

Pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó por artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo 30 céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras é instrucciones. Escribir á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 B, Barcelona. 26.

## EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

## RAMALLO Y SILLAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visita desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Residores. Bonitos y esparcidos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y alque ladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de esmero rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídase precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

## Academia Politécnica

ACADEMIA-PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de Abril último, nos ha obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañado siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia, en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza Española é higiénico local.—Módicos honorarios. Para conocer más detalles pidámsela al Director D. Francisco Ased.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1907 y Septiembre de 1908.

## Matriculas de honor

CARRERAS	Número de exámenes.	Número de aprobados.	Porcentaje	
			de aprobados.	de matriculados.
Sobresalientes.....	37	25	67.57	22
Notables.....	45	25	55.55	22
Buenos.....	13	5	38.46	22
Aprobados.....	152	51	33.55	22
Desaprobados.....	8	3	37.50	22

Los aprobados son el 37 por ciento de los exámenes que se verificaron.

## Novedad inglesa

## ¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable

y de efecto sorprendente.

Se remiten libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97.-Barcelona



## Perfumeria y Pasamanería

## HERNAN SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

## PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vende los acreditados algodón, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en paños y etamins. Inmenso surtido en abanicos, peñetería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Vitar esta casa antes que ninguna otra.



